

Procedimiento Pre - inscripción

Electivas/Optativas FUERA de MOVILIDAD área TyCnyH

1er. semestre 2021

Período de Pre-inscripción: del 24 al 26 de febrero de 2021, completando formulario (descargar [aquí](#))

Por correo electrónico a electivas@fadu.edu.uy en ASUNTO:

- C.I. (incluyendo el dígito verificador sin puntos ni guión)
- Nombre completo
- Carrera de origen

A) Pre-inscripción para unidades curriculares de otros Servicios Universitarios (fuera de la oferta de la Movilidad del área TyCnyH).

1. De estar aprobada por la Comisión de Carrera correspondiente de FADU, contar con autorización expresa del servicio de origen de la materia y cumplir con las previas indicadas. Desde bedelía procederemos a la personalización del Plan de Estudios, de forma que el interesado pueda inscribirse en Autogestión Estudiantil, de acuerdo al período de cada facultad, quedando sujeta a los cupos si existieran.

2. De no estar aprobada la materia, el interesado deberá también adjuntar programa (verificable en web o si fuese el mismo enviado por la bedelía de origen reenviar también dicho correo, para su verificación). Se iniciará un expediente para que la Comisión de Carrera correspondiente resuelva al respecto, de aprobarse se procederá a la personalización del Plan de Estudios. Asimismo, deberá contar con autorización expresa del servicio de origen de la materia y cumplir con las previas indicadas.

La inscripción estará condicionada al plazo o no, vía web y a los cupos si existieran. De superarse, se realizará sorteo.

B) Cursos Educación Permanente (EP)

Existen determinados cursos de Educación Permanente aprobados como posibles de dar créditos electivos, que el estudiante avanzado puede cursar (verificar listado en web posgrado/EP). El interesado realizará todo lo solicitado para la inscripción y pago del curso EP y luego que lo haya aprobado solicitará mediante formulario genérico y escolaridad de aprobación de dicho curso que se le asignen los créditos al área electivas.

Información que debe tener en cuenta.

1. Se sugiere concurrir a clases desde el primer día, bajo su responsabilidad y verificar en **Autogestión Estudiantil » Menu » Consulta de inscripciones** su inscripción a la materia solicitada durante el primer mes de clase, recuerde que de estar todo correcto ud. deberá ser el que se inscriba por Autogestión en el período correspondiente según el calendario de cada facultad. Luego del primer mes de clase, de no ver su inscripción enviar correo electrónico a electivas@fadu.edu.uy para consultar.

2. El cursado de las materias electivas quedará siempre sujeto a resolución favorable de las Comisiones de de Carrera FADU y del Servicio de origen, así como también a los cupos que se dispongan.

3. Las disposiciones de cursado, forma de aprobación y desestimiento serán las establecidas por

el servicio que las dicta.

4. No se recibirán pre inscripciones pasado el plazo estipulado, no se harán excepciones, así como tampoco se iniciarán solicitudes fuera de plazo.

Actualización, febrero 2021.